

LOS CUERPOS ACADÉMICOS EN MÉXICO: REVISIÓN DE LA LITERATURA

THE FACULTY'S RESEARCH GROUPS IN MEXICO: REVIEW OF THE LITERATURE

MARIBEL FLORES GALICIA

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México
maribelfgcoach@gmail.com

EDITH GEORGINA SURDEZ PÉREZ

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México
edith.2109@hotmail.com

Cómo citar este artículo: Flores Galicia, M. y Surdez Pérez, E.G. (2019). Los cuerpos académicos en México: Revisión de la literatura. *Educación y ciencia*, 8(52), 77-86.

Recibido: 13 de diciembre de 2018; **aceptado para su publicación:** 13 de marzo de 2019

RESUMEN

Los Cuerpos Académicos (CA) en su tránsito hacia la consolidación, se han enfrentado a diversos desafíos y retos. Para conocer los temas, intereses y resultados en investigación sobre los CA en México, se realiza una revisión de literatura del periodo 2008 al 2018. Se incluyen artículos de enfoque cualitativo y cuantitativo. Específicamente 36 estudios publicados en las bases de datos SCOPUS, SCIELO, REDALYC, ELSEVIER, SAGE y otras. Se encontró que se han analizado variables como: clima organizacional, productividad científica, imaginario de docente, tensiones, motivaciones, ambigüedad de roles, compromiso e integración, entre otras. Se concluye que aún hay áreas de oportunidad para que los CA se consoliden, tales como el desarrollo de facultades para trabajar en equipo y mayor participación de los involucrados en el diseño de las políticas relacionadas con el quehacer de los CA.

Palabras clave: Administración de la ciencia y la investigación, investigador, docente.

ABSTRACT

The faculty's research groups of Mexico have faced a number of challenges during their transition to consolidation. The objective of this review was to recognize the topics of interests in research about "cuerpos académicos" (CA) in Mexico from 2008 to 2018. Qualitative and quantitative papers are included. This review includes 36 studies published in SCOPUS, SCIELO, REDALYC, ELSEVIER, SAGE and others databases. The analyzed papers included the following variables: organizational climate, scientific productivity, teacher's imagination, tensions, motivations, ambiguity of roles, commitment, strengths, weaknesses, and integration, among others. It is concluded that there are still areas of opportunity for CA to consolidate, such as the development of teamwork skills and greater participation of those involved in the design of policies related to the work of CA.

Keywords: Academies of science, researcher, teacher.

INTRODUCCIÓN

En un principio en las universidades mexicanas los esfuerzos, por generar conocimientos derivados de la investigación, eran individuales; con el paso del tiempo lo deseable fue crear equipos para que los investigadores generaran productos académicos derivados de su trabajo colaborativo.

En México, a los grupos de investigación se les identifica como Cuerpos Académicos (CA). En otros países son conocidos como comunidades epistémicas (Maldonado-Maldonado, 2005; Cobos Campos, Carrete Meza y Díaz Rey, 2016), grupos de investigación o comunidades académicas (Cobos Campos, Carrete Meza y Díaz Rey, 2016).

La importancia de los CA para lograr la calidad educativa en las universidades ha representado desafíos y retos, esto ha llevado a diversos investigadores a realizar estudios sobre los CA con la intención de aportar soluciones a sus problemáticas. En este sentido, el objetivo de este trabajo fue conocer los temas o intereses en investigación sobre los CA en México, del periodo 2008 al 2018, a fin de identificar las variables estudiadas, la relación investigación-docencia, innovaciones y percepciones en dichas investigaciones, entre otras motivaciones. La metodología utilizada es una revisión documental en la cual se consultaron artículos de revistas de base de datos como SCOPUS, SCIELO, REDALYC, ELSEVIER, SAGE y otras.

Cabe mencionar que, a nuestro conocimiento, no existe un estudio que recopile lo que se ha investigado, en los últimos diez años, sobre los cuerpos académicos y en este sentido es la contribución de este trabajo.

LOS CUERPOS ACADÉMICOS

Los CA se definen, según la Secretaría de Educación Pública, como:

Grupos de profesores/as de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación de conocimiento, investigación aplicada o desarrollo tecnológico e innovación en temas disciplinares o multidisciplinarios, y un conjunto de objetivos y metas académicas. Adicionalmente atienden los programas educativos afines a su especialidad en varios tipos. (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2017).

Por lo que, los cuerpos académicos se rigen por los lineamientos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Este programa se aplica en educación básica, media superior y superior (SEP, 2017); en específico, en el nivel superior, establece que es deseable la existencia de cuerpos académicos, que de acuerdo a este programa, tienen como finalidad que los profesores generen y creen nuevos conocimientos mediante el trabajo colaborativo en equipos disciplinarios (López Leyva, 2010), para que éstos logren las capacidades de hacer docencia e investigación, se profesionalicen en su área de conocimiento, se integren como equipo y consoliden en cuerpos académicos (SEP, 2017).

Con ello se busca beneficiar a la sociedad mediante la creación de comunidades educativas y de investigación que puedan cambiar e intervenir los contextos sociales (Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal [DGESU], 2018).

No obstante, con respecto a los CA, éstos no han logrado el resultado señalado en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente: “profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación” (PRODEP, 2018, p.141). La importancia de este trabajo consiste en responder a la pregunta o cuestionamiento ¿Qué se ha investigado y qué retos han enfrentado los CA en estos últimos diez años?

Dichas investigaciones fueron categorizadas bajo los siguientes rubros: clima organizacional en la productividad científica, problemática de roles en los integrantes de los CA, trabajo en equipo, creación y evolución, gestión del conocimiento, vínculo investigación-docencia, aspectos humanos y por último, políticas y normativas.

CLIMA ORGANIZACIONAL EN LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Kinpara y Laros (2014) refieren el clima organizacional como el ambiente resultado de la infraestructura de la organización y las percepciones de los individuos que allí colaboran, lo cual a su vez influye en la productividad. Dado lo anterior, varios autores han investigado acerca del efecto del clima organizacional en la productividad de los cuerpos académicos. Es así que Sandoval Caraveo, Magaña Medina y Surdez Pérez (2013) en su estudio concluyen que el clima organizacional es aceptable en los cuerpos académicos en la organización de estudio y que éste no repercute en el interés por la investigación en los profesores.

Por su parte, Mazzotti Pabello, González Pérez y Villafuerte Váldez (2011) mencionan que hay una divergencia entre la teoría de las políticas públicas del Programa de Mejoramiento del Profesorado [PROMEP] (actualmente PRODEP) en cómo deben ser los cuerpos académicos y su implementación real. Por consiguiente, mencionan que si no existe un ambiente idóneo para llevar a cabo los objetivos de las políticas públicas, la productividad no es eficiente; aunque se tiene la ventaja que las organizaciones pueden aprender durante el proceso mediante una interactividad cognitiva.

A su vez, Metlich Medlich (2009) presenta varios aspectos que perjudican la productividad científica de los académicos, entre ellos un ámbito de exigencias organizacionales. Concluye que el exceso de trabajo y de tareas diversas, entre las que se distinguen: la investigación, la docencia, las tutorías y cumplir con las políticas y normativas internas y externas, no permiten incrementar la productividad científica.

A partir de los artículos expuestos se observa que, el clima organizacional influye en la productividad, la divergencia en las políticas públicas provoca un ambiente desfavorable para el logro de los objetivos del Prodep y el exceso de exigencias de trabajo en la organización, afecta la productividad científica. Considerando lo anterior, las universidades deben poner interés en identificar las características del clima organizacional que prevalece en los CA.

PROBLEMÁTICA DE ROLES EN INTEGRANTES DE CA

Beltrán Poot (2015) hace un análisis de documentos y observa que las políticas públicas diseñan un perfil de profesor para atender las necesidades de las Instituciones de Enseñanza Superior (IES), sin embargo, llevar a cabo dichas políticas es complejo para el profesor, y ante estos escenarios, el académico genera sus propias creencias y valores para poder responder a las políticas educativas ante lo que surge el concepto del imaginario de profesor.

Al respecto, Surdez Pérez, Magaña Medina y Sandoval Caraveo (2017) ven la problemática del desempeño de roles desde las carencias en las políticas públicas y mencionan que los indicadores y lineamientos son confusos para los investigadores. A su vez, consideran que la imprecisión de los roles perjudica la satisfacción laboral y las metas organizacionales en el entorno educativo (Magaña Medina, Surdez Pérez y Zetina Pérez, 2012).

Con respecto a lo anterior, Magaña-Medina, Aguilar-Morales y Sánchez-Escobedo (2014) encuentran que las múltiples tareas que realizan los profesores les provoca Bournout y proponen hacer un cambio en las políticas públicas para que estas sean más eficientes y se realicen únicamente las tareas necesarias, ya que con ello se evitaría el agotamiento de los profesores universitarios. Coincidiendo en esta misma línea Surdez Pérez, Magaña Medina y Sandoval Caraveo (2015) mencionan que la existencia de conflicto de rol afecta la realización de las tareas laborales y obstaculiza el logro de metas en la organización.

Por lo tanto, lo complejo de las políticas públicas en el ámbito de la evaluación del quehacer de los profesores, hace que éstos generen sus propias creencias y valores de perfil académico idóneo. Se visualiza que un cambio en estas políticas públicas ayudaría a que el desempeño de los profesores sea más eficiente, pues el conflicto y la ambigüedad de rol afecta el desempeño de sus tareas.

TRABAJO EN EQUIPO

Para Mazzotti Pabello et al. (2011) es complejo que los académicos realicen trabajo colaborativo, pero consideran la posibilidad que tienen las organizaciones de aprender de sus desafíos. Mencionan que el trabajo de investigación docencia no ha funcionado porque se hacen más esfuerzos individuales que en equipo. Por su parte, Lobato Calleros y De la Garza (2009, p.201) defienden que: “Los profesores pueden trabajar individualmente o grupalmente para tomar decisiones”. En este sentido, la ANUIES (2000, p.15, citado por Dimas Rangel, Torres Bugdud y Castillo Elizondo, 2012, p.184) menciona que:

La mayor interacción entre las comunidades académicas permite un proceso continuo de mejoramiento de la calidad educativa; la apertura a la interacción mundial potencia los procesos de transformación de las instituciones educativas, y el surgimiento de nuevos valores en la sociedad permite la construcción de espacios académicos más consolidados.

Por lo que, el trabajo en equipo permite el desarrollo de productos que a su vez llevarán a los profesores a lograr la consolidación de sus CA.

Por otra parte, Rosales Álvarez (2016) menciona que es complejo para el académico decidirse por hacer trabajo en equipo con los integrantes de su CA o tomar la decisión de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). También menciona que es necesario crear criterios mínimos para interactuar entre el cuerpo académico y la ausencia de los mismos, no permite la consolidación.

En esta línea, Estrada Mota y Cisneros Cohernour (2009) explican que los CA tienen diversas problemáticas que les han dificultado el trabajo colaborativo sobre intereses en investigación, tales como: incompatibilidad en sus comportamientos y dificultad para las relaciones personales, aunque tuvieran los mismos intereses de investigación.

A su vez, Beltrán Poot, Sevilla Santo y Martín Pavón (2018) observaron que los profesores no tienen clara la diferencia entre grupo y equipo de trabajo, pero si saben que al unirse tienen la posibilidad de lograr mejores resultados. Posteriormente, Beltrán Poot (2018) menciona que para pertenecer a un grupo académico se requiere una filiación de trabajo afectivo en el sentido de compartir los intereses del grupo y escribe que el trabajo en equipo es significativo. Al respecto, Argueta y Jiménez (2017) defienden que el trabajo en equipo es una de las dimensiones que más favorecen la gestión de conocimiento.

De lo anterior se observa que, la mayoría de los estudiosos de los CA se inclinan a considerar que el trabajo en equipo favorece la generación de conocimientos, docencia de calidad y desarrollo tecnológico, por lo que hay que seguir estudiando las buenas prácticas del desempeño colaborativo de los CA consolidados como referente para los CA en consolidación.

CREACIÓN Y EVOLUCIÓN

Aunque los cuerpos académicos se crearon para incrementar la productividad, se ha encontrado que es difícil erradicar viejas acciones y conductas que dificultan las funciones que se piden a los profesores en el marco de los CA (Beltrán Poot, 2015).

Es así que, en cuanto a la evolución de los CA, López Leyva (2010) y Sánchez Rodríguez, Guzmán Acuña y Martínez Bocanegra (2010) mencionan que son pocos los artículos de investigación que reportan que se están logrando los objetivos en cuanto al número de CA en consolidación. En contraste, la mayoría de los artículos refieren los problemas y dificultades que enfrentan los CA en aspectos como: falta de formación como doctores de sus integrantes (Pulido Téllez, Domínguez Pérez y Sandoval Caraveo, 2017), insuficiente asignación de tiempo específico para efectuar investigación y poca vinculación con organismos educativos universitarios (Ortega-Díaz y Hernández-Pérez, 2016; Yáñez Quijada, Mungarro Matus y Figueroa López, 2014), ausencia de condiciones académicas y administrativas para lograr las metas (Jiménez Martínez, Reyes Sanabria, Montes García y Montes García, 2015), retos debido a la interculturalidad (López-Corrales, Camacho-Valdez y Guerrero-Escalante, 2015) y

características negativas propias del grupo – tiempo en el puesto laboral y edad de los profesores, así como falta de comprensión de las reglas de funcionamiento (Rosas, Magaña y Guzmán, 2008).

Por su parte, Alvarado Hernández, Manjarrez Betancourt y Romero Escalona (2010) concluyen que una evolución positiva del CA se encuentra condicionada a la existencia de profesores con intereses y objetivos comunes enfocados a Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGACs) en algún campo disciplinar con la autonomía para organizarse en tiempo y recursos.

Circunstancias que pueden ser positiva para la evolución de los CA son los cambios que se han venido dando en las características de los profesores que ingresan a la vida académica en las últimas décadas: ingresan a una mayor edad, con mayores grados académicos y hay un aumento significativo en la proporción de mujeres en la academia (Galaz Fontes y Gil Antón, 2009).

En los estudios sobre la evolución de los CA sobresalen los aspectos que dificultan la consolidación de más CA, mismos que deben investigarse con mayor profundidad a través de rigurosas metodologías con la finalidad de mejorar el desempeño de los CA para que sean mejor evaluados por el PRODEP.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Argueta y Jiménez (2017) describen que las dimensiones de la Gestión del Conocimiento (proceso de GC en la institución, creación del conocimiento, trabajo en equipo, transferencia del conocimiento, tecnología y proceso de GC en CA), mantienen una fuerte relación entre ellas y contribuyen a la gestión y aplicación del conocimiento, sin importar el grado de consolidación del CA.

Asimismo, el grado de consolidación de los CA no tiene relación con la eficiencia de la gestión del conocimiento. Los autores del estudio coinciden con otros autores en que se necesitan las condiciones institucionales y de funcionalidad, junto con los procesos pertinentes para que el conocimiento tácito sea convertido a explícito.

Mijangos Noh y Manzo Cabrera (2012) analizan como los CA consolidados de tres instituciones realizan la gestión del conocimiento para mantenerse en la consolidación, por lo cual, realizan estrategias como: definir una línea de investigación amplia y el compromiso de alimentarla, alcanzar el nivel de habilitación máximo, procesos de ingreso, depuración y reacomodo de integrantes, y en general, el cumplimiento de las reglas de operación que les permita obtener o conservar el nivel de cuerpo consolidado.

Por su parte Magaña Medina, Aguilar Morales, Surdez Pérez y Quijano García (2013) analizan mediante una herramienta adaptada, los elementos necesarios para la gestión del conocimiento en grupos de investigación. Se obtuvo que, según la percepción de los académicos, no existen los elementos necesarios para la gestión del conocimiento. Las dimensiones de capacidad y proceso de la gestión del conocimiento fueron las peor evaluadas, lo cual refleja una pobre cultura de gestión del conocimiento. En este sentido, Torres Velandia y Jaimes Cruz (2014) mencionan que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) pueden facilitar la gestión del conocimiento en los cuerpos académicos, sin embargo, debido a que los profesores no las utilizan de forma cotidiana en la generación de conocimiento, no se obtienen el valor agregado que éstas podrían generar.

Finalmente, la gestión del conocimiento se lleva a cabo en cualquier nivel de consolidación del CA, siendo estrategias básicas de la gestión: alimentar las líneas de investigación con constantes trabajos y que los integrantes logren la máxima habilitación académica. Así mismo, cabe recalcar que existen CA que tienen una cultura pobre sobre lo que es gestión del conocimiento y evitan auxiliarse de la tecnología para mejorarla.

VÍNCULO INVESTIGACIÓN-DOCENCIA

Estrada Mota (2013) realiza un análisis de las condiciones que incentivan o desalientan el vínculo entre docencia e investigación. Según los resultados obtenidos por el investigador, existe poca evidencia del vínculo docencia-investigación debido a falta de normativas

institucionales que determinen las funciones y atribuciones del profesorado, así como su posición jerárquica en la estructura y su relación con el resto de la organización. Por ello, recomienda establecer marcos estructurales de organización que incentiven el vínculo, habilitar en investigación a los académicos, evaluar la pertinencia de la política de funciones diversas (docencia, investigación, tutoría y gestión) de los académicos y analizar en dónde se debe fomentar el vínculo y bajo qué circunstancias. A su vez, Metlich Medlich y Arechavala Vargas (2011) mencionan que las diversas funciones que realizan los profesores, tales como docencia, tutorías y administración, a las que le dan más importancia en sus universidades, afectan negativamente el interés por la investigación y por ende la productividad científica.

Por lo tanto, se requieren normativas institucionales que regulen e incentiven el vínculo entre docencia e investigación. Ya que la predominancia de actividades de docencia, tutorías y administración, desincentivan la realización de investigación y productividad científica en los académicos.

ASPECTOS HUMANOS

De acuerdo con Rosales Álvarez (2016) y Beltrán Poot (2018) existen varios aspectos humanos los que intervienen en la consolidación de los CA, entre ellos: la poca comunicación hacia el exterior, es decir no comparten trabajos con investigadores fuera del CA y las tensiones en el investigador al tener que decidir si realizar trabajo individual o colectivo, debido a divergencias en los requerimientos de los organismos que los evalúan (Beltrán Poot, 2018; Rosales Álvarez, 2016); así como descontento y conflicto en integrantes de CA porque deben realizar actividades de estudio e investigación que no son de su interés (Sandoval Caraveo et al., 2013).

Por su parte, Díaz Bustos (2009) sostiene que en la gestión para el desarrollo de las instituciones, los actores se ven inmersos en creencias, valores y diferentes puntos de vista y desde los aspectos humanos, estos factores se reflejan a través de “los actos del habla” (Díaz Bustos, 2009 p. 37). Lo antes mencionado también puede prevalecer en los CA.

A su vez, Dimas et al. (2012) indican que se requiere que los académicos sean personas con alto compromiso con la educación. Por otra parte, Cobos Campos et al. (2016) escriben que la resistencia al cambio de los académicos complica u obstaculiza la consolidación de los CA. Así mismo, la carencia de conocimientos metodológicos en algunos integrantes. Los autores consideran importante que los CA se sientan parte de la institución y que colaboren en estos voluntariamente, no de manera forzada por las autoridades de la institución. A su vez, Magaña-Medina et al. (2014) mencionan que la presión por las múltiples evaluaciones y, la carga de trabajo, llevan a los académicos a la angustia emocional y física. Adicionalmente, encuentran un bajo nivel de autorealización entre los investigadores y destacan que la profesión académica a pesar de no ser una profesión riesgosa, puede llevar a la presencia de bournout y que la salud mental no deben subestimarse.

Así mismo, Aguilar Morales, Magaña Medina y Surdez Pérez (2011) destacan que los profesores en el desempeño de sus labores académicas sienten y viven emociones positivas y negativas, las cuales demeritan o favorecen su trabajo en las instituciones educativas. Lo anterior evidencia, que los aspectos humanos de los integrantes de los CA inciden en la comunicación y en la manera de interactuar como equipo para generar y difundir conocimientos.

En definitiva, los autores de la literatura revisada argumentan que las emociones positivas y negativas, la angustia, el bournout, las tensiones, el descontento, el conflicto, los intereses, creencias, valores y diferentes puntos de vista son aspectos humanos que condicionan el desempeño de los académicos.

POLÍTICAS Y NORMATIVAS

Los profesores entrevistados en el estudio de Metlich Medlich (2009), expresaron que los administradores institucionales se convierten en obstaculizadores de la investigación, debido a que implementan reglamentos poco claros e imprecisos, lo cual lleva a procesos lentos y rígidos, que van contra la flexibilidad que muchas veces requiere la investigación.

Asimismo, Surdez Pérez et al. (2015) y Surdez Pérez et al. (2017) identifican discrepancias e incongruencias en la normatividad e indicadores de desempeño académico, por lo que consideran necesario hacer adecuaciones a las políticas de la función docente y de investigación en México. Rosales Álvarez (2016), expone la falta de coherencia en las políticas de organismos reguladores (PRODEP y el SNI), el autor menciona que el primer organismo incentiva el trabajo colegiado mientras que el segundo premia en su calificación a los trabajos individuales o de pocos autores. De hecho, la imprecisión en las normativas genera mayor grado de ambigüedad en los diferentes papeles que ejercen los CA (Magaña Medina et al., 2012).

No obstante, López Leyva (2010), considera que si existen condiciones internas de organización en el seno de los cuerpos académicos, se posibilita la meta de la consolidación. El CA debe establecer estrategias para que a la vez que se cumplan las reglas de operación institucionales, se consideren las necesidades del equipo, de tal manera que puedan obtener o conservar el nivel de consolidación (Mijangos Noh y Manzo Cabrera, 2012).

En contraste, Argueta y Jiménez (2017) mencionan que son necesarias las condiciones institucionales y de funcionalidad, junto con los procesos pertinentes, para una gestión exitosa del conocimiento y que el conocimiento tácito sea convertido a explícito.

Por otra parte, en Estrada Mota (2013) se señala que la falta de normativas institucionales que determinen las funciones y atribuciones del profesorado dificultan la vinculación investigación-docencia. Por ello, el autor considera que es necesario establecer marcos estructurales de organización que incentiven el vínculo docencia-investigación.

Se determina que ante las contingencias que generan las normativas, las políticas institucionales y los reglamentos por posibles incongruencias, se requiere que estos organismos reguladores realicen adecuaciones a éstos para que sean coherentes con las estrategias de los académicos y que los académicos dentro de su desempeño pongan en práctica estrategias para lograr su consolidación.

A continuación, se presenta el número de estudios por categorías de temas encontrados en la literatura sobre los CA (ver tabla 1).

Tabla 1.

Categorías de estudios sobre los CA

Categorías estudiadas	No. de trabajos relacionados	Autores
1.-Clima organizacional en la productividad científica	3	Sandoval Caraveo, Magaña Medina y Surdez Pérez (2013); Mazzotti Pabello, González Pérez y Villafuerte Valdés (2011); Medlich Medlich (2009).
2.-Problemática de roles en integre de CA	5	Beltrán Poot (2015); Surdez Pérez, Magaña Medina y Sandoval Caraveo (2017); Surdez Pérez, Magaña Medina y Sandoval Caraveo (2015); Magaña Medina, Surdez Pérez y Zetina Pérez (2012); Magaña-Medina, Aguilar-Morales y Sánchez-Escobedo (2014)
3.-Trabajo en equipo	8	Beltrán Poot, Sevilla Santo y Martín Pavón (2018); Lobato Calleros y De la Garza (2009); Rosales Álvarez (2016); Dimas Rangel, Torres Bugdug y Castillo Elizondo (2012); Estrada Mota y Cisneros Cohernour (2009); Beltrán Poot (2018); Argueta Y Jiménez (2017); Mazzotti Pabello, González Pérez y Vilafuerte Valdés (2011).
4.-Creación y evolución	11	López Leyva (2010); Ortega-Díaz, Hernández-Pérez (2016); Pulido Téllez, Domínguez Pérez y Sandoval Caraveo (2017); Alvarado Hernández, Manjarrez Betancourt y Romero Escalona (2010); Yáñez Quijada, Mungarro Matud y Figueroa López (2014); Beltrán Poot (2015); Galaz Fontes y Gil Antón (2009); Sánchez Rodríguez, Guzmán Acuña y Martínez Bocanegra (2010), Rosas Castro, Magaña Medina y Guzmán Fernández (2008); Jiménez Martínez, Reyes

Categorías estudiadas	No. de trabajos relacionados	Autores
		Sanabria, Montes García y Montes García (2015); López-Corrales, Camacho-Valdez y Guerrero-Escalante (2015).
5.-Gestión del conocimiento	4	Argueta y Jiménez (2017); Mijangos Noh y Manzo Cabrera (2012).; Magaña Medina, Aguilar Morales, Surdez Pérez y Quijano García (2013); Torres Velandia y Jaimes Cruz (2014).
6.-Vinculo investigación docencia	2	Estrada Mota (2013); Metlich y Arechavala (2011).
7.-Aspectos humanos	8	Sandoval Caraveo, Magaña Medina y Surdez Pérez (2013); Rosales Álvarez (2016); Dimas Rangel, Torres Bugdug y Castillo Elizondo (2012); Magaña-Medina, Aguilar-Morales y Sánchez-Escobedo (2014); Aguilar Morales, Magaña Medina y Surdez Pérez (2011); Díaz Bustos (2009); Beltrán Poot (2018); Cobo Campos, Carrete Meza y Díaz Rey (2016)
8.-Políticas y normativas	9	Surdez Pérez, Magaña Medina y Sandoval Caraveo (2015); Surdez Pérez, Magaña Medina y Sandoval Caraveo (2017), Magaña Medina, Surdez Pérez y Zetina Pérez (2012); Rosales Álvarez (2016); López Leyva (2010); Argueta y Jiménez (2017); Mijangos Noh y Manzo Cabrera (2012) y Estrada Mota (2013); Metlich Medlich (2009)

Nota: Elaboración propia a partir de revisión bibliográfica.

CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión de la literatura sobre CA, se encontró que prevalecen los artículos de tipo valorativo sobre los empíricos, lo cual denota la necesidad de continuar en su estudio y realizar más investigaciones sobre los CA de forma empírica y con rigor científico.

Los temas más referenciados en la literatura sobre CA son: creación y evolución, políticas y normativas, aspectos humanos y trabajo en equipo. En general se puede inferir que las dificultades y los retos de los CA durante su creación y evolución regidos por las políticas y normativas, las percepciones personales, la integración, y dificultades del trabajo en equipo, son los temas que más han interesado a los investigadores

También se concluye que, aunque se han logrado avances en el nivel de consolidación de los CA (Pulido et al., 2017), hay muchos desafíos que aún se deben superar para el cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron creados, entre ellos lograr que la investigación forme parte de la práctica educativa y que a su vez, la práctica educativa sea alimentada con el conocimiento que el docente logra con sus investigaciones. Asimismo, se requiere un nuevo planteamiento de las políticas públicas relacionadas con los CA, ya que aunque la figura de los CA surgió con la finalidad de desarrollar y eficientar a los profesores de nivel superior, se observa que han sido políticas impuestas y el conjunto de los profesores se ha tenido que adaptar a diversas exigencias en torno a su quehacer de docencia e investigación, por lo que se requiere de mayor participación de los involucrados en el diseño de las mismas. Por otra parte, es necesario que los CA se habiliten en el desarrollo de facultades para trabajar en equipo y superar las dificultades inherentes al trabajo grupal, tales como incompatibilidad en comportamientos y dificultad para las relaciones personales.

Otro punto a considerar es que, con el surgimiento de los CA llegaron los roles múltiples (docencia, tutoría, investigación y gestión del conocimiento), que de acuerdo a los estudios revisados en este trabajo, pueden propiciar la presencia de tensión emocional y física con posibles repercusiones en la salud, a pesar de que la profesión de profesor investigador no es considerada de alto riesgo.

En general se observa carencia de mecanismos de empoderamiento o de liderazgo en los CA que les permitan comunicar y gestionar las contingencias que se les presentan y les afectan.

Finalmente, todos los aspectos tratados sobre CA en los artículos publicados de 2008 a 2018 representan un acercamiento a la frontera del conocimiento sobre CA.

REFERENCIAS

- Aguilar Morales, N., Magaña Medina, D. E., y Surdez Pérez, E. G. (2011). *Satisfacción laboral en profesores investigadores universitarios*. Trabajo presentado en el 11vo. Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad. Villahermosa, Tabasco.
- Alvarado Hernández, V., Manjarrez Betancourt, N., y Romero Escalona, R. (2010). La calidad educativa y las competencias profesionales en la conformación de un cuerpo académico en la escuela nacional de biblioteconomía y archivoconomía. *Zona Próxima* (12), 250-261.
- Argueta, G. V. M., y Jiménez, C. P. (2017). Gestión del conocimiento en investigadores de la Universidad de Guadalajara (México). *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(3), 1-9.
- Beltrán Poot, A. D. (2015). Los cuerpos académicos: el nuevo imaginario del profesor universitario de México. *Opción*, 31 (3), 182-204.
- Beltrán Poot, A. D. (2018). La estructura comunicativa y social de los cuerpos académicos en México. *Universitas*, 28, 79-98. doi.org/10.17163/uni.n28.2018.04
- Beltrán Poot, A. D., Sevilla Santo, D. E., y Martín Pavón, J. M. (2018). Los cuerpos académicos: Creencias y percepciones de profesores asociados. *Investigación Cualitativa*, 3(1), 58-72. Recuperado de <https://ojs.revistainvestigacioncualitativa.com/index.php/ric/article/view/82>
- Cobos Campos, A. P., Carrete Meza, O., y Díaz Rey, C. (2016). Desafíos de los cuerpos académicos en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma De Chihuahua frente a las exigencias institucionales. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Accadémicos y Grupos de Investigación*, 3(6),1-14. Recuperado de <http://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/53>
- Díaz Bustos, Y. O. (2009). Mitopoiésis y cuerpos académicos en la gestión para el desarrollo en las instituciones de educación superior. *Gestión y Estrategia*, (35), 37-46. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=50220593&site=ehost-live>
- Dimas Rangel, M., Torres Bugdud, A., y Castillo Elizondo, J. (2012). Hacia el perfeccionamiento Institucional de los cuerpos académicos en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León. *Revista Electrónica Educare*, 16 (3), 181-202. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194124728013>
- Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal [DGESU] (2018). Evaluación de los programas sociales apoyados con subsidios y transparencias. Julio, 2018 recuperado de http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/dsa%20gobmx/3er_informe_s247_2018.pdf
- Estrada Mota, I. (2013). *El vínculo investigación-docencia: un análisis desde los cuerpos académicos en una universidad pública de Yucatán*. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, Yucatán, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14152127008>
- Estrada Mota, I., y Cisneros Coheurnour, E. (2009). Origen, reestructuración y desarrollo de los cuerpos académicos en una universidad pública del sureste de México. Trabajo presentado en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz: COMIE.
- Galaz Fontes, J., Gil Antón, M. (2009). La profesión académica en México: un oficio en proceso de reconfiguración. *Redie*, 11 (2), 1-31.
- Jiménez Martínez, A. A., Reyes Sanabria, S., Montes García, O., y Montes García, N. (2015). El desarrollo de los cuerpos académicos en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca: 2010-2014. Recuperado de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=14&sid=be79d3dd-fd41-4544-9f27-90e2cef53f48%40sessionmgr4007>
- Kinpara, D. I, y Laros, J. A. (2014). Clima organizacional: análise fatorial confirmatória de modelos de mensuração concorrentes. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 30(1), 111-120. doi.org/10.1590/S0102-37722014000100014
- Lobato Calleros, O., y De la Garza, E. (2009). La organización del cuerpo académico: Las premisas de decisión, colegialidad y respuesta grupal. Un acercamiento desde su autorreferencialidad. Estudio de caso comparativo en la educación de la ingeniería. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(40), 191-216.
- López-Corrales, A. Y. D, Camacho-Valdez, V., y Guerrero-Escalante, M. F. (2015). La formación del cuerpo académico: educación intercultural en el área contable, administrativa y fiscal de la Universidad Autónoma Indígena De México. *Ra Ximhai*, 305-314. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=112136219&site=ehost-live>
- López Leyva, S. (Julio, 2010). Cuerpos académicos: factores de integración y producción del conocimiento. *Revista de la Educación Superior*. 39(3), 5-26. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602010000300001&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Magaña Medina, D. E., Aguilar Morales, N., Surdez Pérez, E. G., y Quijano García, R. A. (2013). Gestión del conocimiento en grupos de investigación en ciencias sociales: caso Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. *Administración y Finanzas*, 6(5), 75-93.
- Magaña Medina, D. E., Surdez Pérez, E. G., y Zetina Pérez, C. D. (2012). Ambigüedad de rol en investigadores mexicanos. *Revista Internacional Administración y Finanzas*, 5(3), 69-87.

- Magaña-Medina, D., Aguilar-Morales, N., y Sánchez-Escobedo (2014). Burnout among research teams: Evidence from Mexican 'Cuerpos Académicos'. *Business Education & Accreditation*, 6(2), 35-46.
- Maldonado-Maldonado, A. (2005). Comunidades epistémicas: Una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de políticas en educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, 34(2), 134, 107-122. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/604/60411920008.pdf>
- Mazzotti Pabello, G., González Pérez, C., y Villafuerte Valdés, L. F. (2011). La universidad como desafío organizacional: cuerpos académicos, identidades y contextos colaborativos en las instituciones de educación superior en México. *Administración y Organizaciones*, 14(26), 65-79. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=71725499&site=ehost-live>
- Metlich Medlich, A. I. (2009). Restricciones de la institución en la productividad científica: el caso de una universidad pública mexicana. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(1), 1-20.
- Metlich Medlich, A. I., y Arechavala Vargas, R. (abril, 2011). La influencia del contexto organizacional en la productividad científica. Estudio comparativo entre una universidad y un centro de investigación. *Revista de la Educación Superior*, 40(158), 105-118. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60422563007>
- Mijangos Noh, J. C., y Manzo Cabrera, K. S. (2012). Gestión del conocimiento de tres cuerpos académicos consolidados del área educativa. *Sinéctica*, (38), 1-13. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=85899083&site=ehost-live>
- Ortega-Díaz, C., y Hernández-Pérez, A. (2016). La conformación del cuerpo académico en la escuela normal, un medio para mejora en la formación docente. *Ra Ximhai*, 12(6), 295-303. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=119420632&site=ehost-live>
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente [PRODEP], (2018). Cuerpos académicos reconocidos por PRODEP. Recuperado de <https://promep.sep.gob.mx/ca1/>
- Pulido Téllez, A., Domínguez Pérez, D., y Sandoval Caraveo, M. (2017). Conformación, fortalezas y debilidades de cuerpos académicos en una universidad pública del sureste de México. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 8 (2), 13-29.
- Rosales Álvarez, F.J. (2016). Lógica de cuerpos académicos y del Sistema Nacional de Investigadores que crean tensión. *Pistas Educativas*, 117, 106-111. Recuperado de file:///C:/Users/equipo1/Downloads/212-322-2-PB.pdf
- Rosas Castro, J. A., Magaña Medina, D. E., y Guzmán Fernández, C. (2008). Posibilidades de consolidación y crecimiento de los Cuerpos Académicos de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 14(39), 65-73.
- Sánchez Rodríguez, I., Guzmán Acuña, T., y Martínez Bocanegra, A. (2010). *Los cuerpos académicos como generadores de conocimiento en las universidades públicas*. Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Sandoval Caraveo, M. D. C., Magaña Medina, D. E., y Surdez Pérez, E. G. (2013). Clima organizacional en profesores investigadores de una institución de educación superior. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 13(3), 1-24. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/12035>
- Secretaría de Educación Pública [SEP], (2017). Acuerdo número 19/12/17. Reglas de operación del programa para el desarrollo profesional docente para el ejercicio fiscal 2018. (Continúa en la quinta sección). *Diario oficial de la federación*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5509130&fecha=27/12/2017
- Surdez Pérez, E. G., Magaña Medina, D., y Sandoval Caraveo, M. (2015). Conflicto de rol en profesores universitarios integrantes de cuerpos académicos. *Perfiles Educativos*, 37(147), 103-125. Recuperado de https://ac.els-cdn.com/S0185269815000082/1-s2.0-S0185269815000082-main.pdf?_tid=6f8f172f-da6a-47a3-aad1-695e6936f670&acdnat=1544150440_aad0fe18813f6bdeff6bfae484f10eb1
- Surdez Pérez, E. G., Magaña Medina, D. E., y Sandoval Caraveo, M. del C. (2017). Evidencias de ambigüedad de rol en profesores universitarios. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 73-83. doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.889
- Torres Velandía, S. A., y Jaimes Cruz, K. (2014). Producción del conocimiento mediado por TIC: cuerpos académicos de tres universidades públicas de México. *Sinéctica Revista Electrónica de Educación*, 44,1-17. Recuperado de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=12&sid=be79d3dd-fd41-4544-9f27-90e2cef53f48%40sessionmgr4007>
- Yáñez Quijada, A., Mungarro Matus, J., y Figueroa López, H. (2014). Los cuerpos académicos de las Escuelas Normales, entre la extinción y la consolidación. *Revista de Evaluación Educativa*, 3(1). Recuperado de <https://docplayer.es/67030662-Los-cuerpos-academicos-de-las-escuelas-normales-entre-la-extincion-y-la-consolidacion.html>